

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	Ptas. 1'50
Provincias, trimestre.	5'00
Extranjero id.	10'00
Número suelto.	0'05
Idem atrasado.	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª planta, línea, cuerpo 10.	Ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª planta, id. id. id.	> 0'30
En 4.ª planta, id. id. id.	> 0'20

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Toda la correspondencia, al Administrador

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3.

No se devuelven los originales.

DIARIO REPUBLICANO

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Discurso de D. Nicolás Salmerón y Alonso EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Sesión del 10 de Marzo de 1906

La conveniencia nacional

Señores diputados: Al intervenir en este empeño de debate, me propongo realizar un acto que no tenga carácter de oposición, tal como es costumbre estimarla en la relación de estos bancos a aquellos, y no han de apartarme de este propósito ni aun aquellas desapacibles impresiones que me produjo en el día de ayer, el tono, exagerado en mi sentir, y notoriamente injurioso, con que se trató de impugnar la patriótica pretensión de esta minoría, tan correcta y discretamente sustentada por el Sr. Nogués, porque se trataba de asunto de tal naturaleza que, no ya en mi sentir personal, sino en el de quien quiera que subordine siempre sus aspiraciones e ideales a los de la Patria, es de los que han de entrar en cooperación con las distintas corrientes que se determinan en la opinión general a que concurren todas las tendencias y debiendo todas el as tener su propio y legítimo puesto, habrá de aparecer, seguramente, la cuestión que nos ocupa, como cuestión que trasciende de los intereses de partido, y ésta minoría estará siempre dispuesta a demostrar con actos reiterados que todo interés, toda conveniencia de partido los subordina, a siempre a todo interés, a todo interés nacional.

Tenemos que evitar, porque a todos, y muy especialmente a nosotros, nos interesa que la categoría simplista que suele producirse en el orden mental entre la torpeza y la malicia, no tenga de recho alguno para atribuir actitudes que se informan en aspiraciones y tendencias que de esa manera se sobreponen y anteponen a los peculiares intereses de partido, al deseo de ejercitar influencias y desabrida crítica para moldear la faz, a veces de componentes pures, pues si la primera se compadece con la imposición de firmes e inquebrantables convicciones, ni la segunda es propia de quien propugna durante toda una vida para que se fímen principios de orden ético en la vida de la nación, que acaben con los tristes espectáculos que degradan la vida del Estado.

Lo de Cataluña y lo de Alcoy

Vengo, por eso, a sustentar en la tarde de hoy primero un criterio, y en recta aplicación del mismo, entiendo que consecuencias lógicas, que a todos, si el patriotismo es algo más que una vana palabra, nos muevan á venir á una solución definitiva de concordia, a cuyo término hayan podido servir estos debates para dignificar, para enaltecer la conciencia nacional, para que se depuren deficiencias pasadas que todos desploramos, y para que se enalteza la legítima representación de todas las instituciones que son indispensables á la vida normal del Estado. Nosotros pensamos, y parecemos que es apotegma de todo aquél que piensa, y que penetra la vida moral en todas las relaciones de la vida, que ma' que se oculta es mal que se hace incurable; que viejo que se encubre es vicio que perdura; y que ya de esa suerte precipitándose toda virtualidad, toda eficacia de ideas y de principios que deben dignificar la vida, y se va debilitando y enervando la voluntad para entregarse á bajos y bastardos móviles con que se abre ancho camino al egoísmo individual ó á la tendencia exclusiva de cualquier menguado interés. Y por lo mismo que esa convicción abrigamos, hemos observado una conducta determinada, que hago constar, no para vanagloria, sino para consignarla con entereza, á fin de que aquí y fuera de aquí el país la reconozca. Por que nosotros hemos guardado silencio hasta que esta Cámara tuvo que intervenir en estos debates, y por qué, aún habiendo pasado sucesos tan graves como aquellos de Catañua y Alcoy, nosotros selamos nuestros labios? Porque entendemos que tenemos un doble indeclinable deber: no agravar el conflicto, ni desvirtuarlo. Agravar el conflicto habría sido insensato; pero desvirtuarlo habría sido una vil cobardía. Y por esa razón merecieron aplausos unánimes de toda esta Cámara, que repercutieron en la conciencia del país, aquellas vibrantes expresiones que, tanto y aún más que el soberano poder de la elección, afirmaron la integridad de un energico ca-

rácter, aquellas afirmaciones que, á nombre de esta minoría, comenzó á hacer el Sr. Alvarez.

Ni agravar ni desvirtuar el conflicto

Nosotros queremos que este conflicto no se desvirtúe. Hay que ahondar en él con espíritu sereno y con alma varonil; hay que descubrir todo el mal que entraña y que se pretende cubrir, y en vez de poner empeños pasionales ni estorbos que se habra ante la conciencia pública un juicio definitivo y solemne, todos debiéramos apercibirnos, todos debiéramos prestar nuestro concurso, los interesados los primeros, á fin de que de una vez para siempre acabase este triste y deplorable tema que surge como fatídico espectro cada vez que contemplamos la triste situación en la cual ha venido España á perder su representación mundial, no encontrando medios al presente para vigorizar los resortes del Estado ni para restaurar las energías nacionales.

¿Quién habrá si sabe serenamente contemplar la verdad, quién habrá que no reconozca que viene España atravesando con breves, brevísimos períodos, casi insignificantes en la vida de los pueblos, una triste, trágica decadencia que determina en la existencia de España una verdadera crisis nacional? Hay que examinar, hay que investigar cuáles son las causas que la determinan; porque lo que es sin éso, haríamos la torpe y menguada obra de unos curanderos que pusieran estafas allí donde se negociera aplicar el curatario. Y si nosotros queremos hacer a go que sea efectivo y fecundo, y si no nos contentamos con pañuelos y trasreacciones tardíamente como organismo caducado, queremos llegar á la obra sana, quitando todo lo que estorba para producir las evoluciones fuscadas de la vida, nosotros necesitamos penetrar en lo hondo de ese mal, y para penetrar en lo hondo de ese mal, hay una cuestión que se impone aun sobre ésta que ahora especialmente nos ocupa, y es la que tiene esa determinación de manifiestación, que va desde un regionalismo templado, moderado, circunscrito, aceptable, aun para los que tengan sentido unitario, hasta aquellas otras aspiraciones en las que se dice que hay peinor para que se produzca la escisión de la Patria.

Si yo hubiera de dejarme llevar de mis aficiones de oficio, y si yo estimara que podría ser compatible con el deber que al presente tengo que cumplir, respondería á un cierto íntimo requerimiento de mi espíritu para contender con el Sr. Vázquez de Mella; porque hay precisamente en relación á la tesis suscitada por S. S. a go que constituye base primordial en el estado, en la situación presente de España.

Las causas de nuestra crisis nacional vienen, en efecto, de muy otras, de muy fondo y de muy alto; sería de ver saco, por condiciones que comienzan por determinarse en el estrato de la tierra, que siguen en aquella varia, inconexa determinación con que se ha poblado la Península, que se continúan en aquella deficiente relación en que se ha producido esta obra histórica, no obra eterna, no creación divina, sino enteramente dependiente de las causas y condiciones, hasta de las accidentales, que en el curso de la historia se desenvuelven, y se determina la formación de las naciones y se produce su decadimento y su ruina, y yo podría señalar en este respecto lo que á título de mero dato, necesario para mi razonamiento, deseo exponer á vuestra consideración, y al hacerlo, señalar mi más vivo éntimo deseo que todo ello resultase con carácter de tal modo objetivo, que la luz penetrara en vuestras entendimientos sin que apareciese el órgano que os trasmítia la verdad.

Habremos de reconocer este hecho: que España es una nación atrofiada en el proceso de su propia formación, y que esa atrofia ha dependido de varias, de múltiples condiciones históricas; pero señaladamente de aquella que quitó la virtud ética á todo esfuerzo y á toda energía social, que es la que radica en la emancipación de la conciencia; que pueblo que no llega á hacerse libre ante la idea religiosa, es pueblo condenado á vil servidumbre y á todos los trastornos de la rebeldía, y oscilando precisamente entre estos dos términos, pueblo servil y pueblo rebeldé, se ha desenvuelto buena parte de la historia de España, señaladamente aquella del siglo que ha pasado. (Muy bien en la minoría republicana.)

que ella sea dueña de sus destinos, y por la libérrima expresión de su voluntad pueda transformar las instituciones cuando bien le plazca. Pero en fin, señores diputados, cada cual en su puesto y desde esta posición irreductible, frente al régimen imperante, yo cumulo, permitid que lo diga, á modo de imposición religiosa, ante la cual me rindo, el deber de decir que es para todos necesario, que lo requiere y lo demanda, no la salud de este régimen, que en cierto respecto podría dejar indiferente á gran parte de la nación española, la salud general de la Patria, que prescindimos de todo lo que pueda tener carácter de tal naturaleza que parecen que se hace á servicio de determinada institución con menoscabo de las conveniencias, de los intereses, de las apremiantes necesidades generales de la nación, y no vayamos á hacer que un miedo insuperable, que en la relación individual puede constituir causa eximente de un delito, venga á apoderarse de tal manera del ánimo de un Gobierno que por miedo á que las instituciones padezcan, ponga el derecho á las plantas del sable y haga que piostre la conciencia nacional espuela incapaz de haber llevado los ejércitos á la victoria. (Aplausos en la minoría republicana.)

Las culpas del pasado

Si yo hubiera de dejarme llevar de mis aficiones de oficio, y si yo estimara que podría ser compatible con el deber que al presente tengo que cumplir, respondería á un cierto íntimo requerimiento de mi espíritu para contender con el Sr. Vázquez de Mella; porque hay precisamente en relación á la tesis suscitada por S. S. a go que constituye base primordial en el estado, en la situación presente de España.

Las causas de nuestra crisis nacional vienen, en efecto, de muy otras, de muy fondo y de muy alto; sería de ver saco, por condiciones que comienzan por determinarse en el estrato de la tierra, que siguen en aquella varia, inconexa determinación con que se ha poblado la Península, que se continúan en aquella deficiente relación en que se ha producido esta obra histórica, no obra eterna, no creación divina, sino enteramente dependiente de las causas y condiciones, hasta de las accidentales, que en el curso de la historia se desenvuelven, y se determina la formación de las naciones y se produce su decadimento y su ruina, y yo podría señalar en este respecto lo que á título de mero dato, necesario para mi razonamiento, deseo exponer á vuestra consideración, y al hacerlo, señalar mi más vivo éntimo deseo que todo ello resultase con carácter de tal modo objetivo, que la luz penetrara en vuestras entendimientos sin que apareciese el órgano que os trasmítia la verdad.

Habremos de reconocer este hecho: que España es una nación atrofiada en el proceso de su propia formación, y que esa atrofia ha dependido de varias, de múltiples condiciones históricas; pero señaladamente de aquella que quitó la virtud ética á todo esfuerzo y á toda energía social, que es la que radica en la emancipación de la conciencia; que pueblo que no llega á hacerse libre ante la idea religiosa, es pueblo condenado á vil servidumbre y á todos los trastornos de la rebeldía, y oscilando precisamente entre estos dos términos, pueblo servil y pueblo rebeldé, se ha desenvuelto buena parte de la historia de España, señaladamente aquella del siglo que ha pasado. (Muy bien en la minoría republicana.)

El divorcio del Estado y la nación

Pero, sin que yo trate de hacer análisis profundo, habré de exponer, á título de hecho que parece grabado en todas las manifestaciones de la vida oficial de España, el divorcio, el antagonismo entre el Estado y la nación. Cuando quiera que en esta evolución del proceso de la vida nacional el Estado ha actuado, ha actuado en la Historia de España contra las exigencias, contra los intereses de la nación española. Aun en aquellos días de gran expliación, desde el majestuoso poder externo de un Carlos V, hasta el trono, funesto poder de un Felipe II, allí está encarnada, en la Historia de España, la terrible, la inevitable decadencia, que había de acabar en un Carlos II ó en un Carlos IV. Y sin hacer vanas alusiones de exposición de series de hechos

que la Historia consagra, fijando la atención en lo que al presente acontece, nadie conmigo estos hechos, porque ellos tienen una soberana eloquencia. No hay nadie en España que á título de ciudadano no sienta que el Estado se identifica con el amparo y la protección de su derecho con el estímulo de sus propias personas, sus energías, con la conveniencia del fondo y desarrollo del interés público en los varios fines de la vida, sino que halla siempre que el Estado tiene para él esta triste, funesta representación; la de un poder que se impone, no la de un

dado para el mal, y precisamente por eso, por no merecer respeto de la Nación, cabe que haya quien piense siendo subditos del estado, debiendo estar subordinado á la superior voluntad del Estado, en actos de defenestración con que ha sido amenazado el Parlamento en España. (Rumores.) ¿Cómo se habrá de ocurrir á nadie, atentado semejante, si supiera que este Parlamento no es sólo un órgano de la vida del Estado, sino que este Parlamento fuera la representación íntima de las entrañas nacionales?

El brazo armado de la Patria

Y si á esto, señores diputados, agregáis este hecho en el cual el estado de la vida nacional viene á coincidir con las condiciones en que vive, con las condiciones en que se constituye el brazo armado de la Patria, tendréis que reconocer conmigo que si la Patria no puede infundir amor, no puede siquiera imponer respeto: ¿Cómo en las condiciones en que el Ejército se constituye en España podrá llegar á tener aquella base fundamental, de la cual depende primero la virtud militar, y después y tras ella, el honor? Porque no me habla nadie de que pueda, sin base de virtud, sustentarse el honor en el respeto de las gentes, supuesto que en la conciencia de nuestro pueblo, estiméssela como queráis, yo no hago más que registrar el hecho, este estado que podría calificar, que lo calificaría yo mismo, de semiconciencia en nuestro pueblo, el Ejército comenzó en su origen por este triste, por este falso concepto que todavía perdura: servir al rey.

No se entiende en nuestro pueblo de otra suerte ni de otro modo; y para enaltecér su representación, para colocarla en aquella función en la cual pueda, en la esfera de su fin, identificarse con la Patria, no hay más que dos sistemas; yo los he sustentado poniendo en ellos toda mi alma con requerimientos en que, sin presunción de patriota, yo me sentía identificado con el alma de mi pueblo; no hay más que dos sistemas; ó el suizo ó el servicio nacional obligatorio. (Habéis pensado seriamente, con pensamiento eficaz, en establecerlo? Yo he querido, cuando discutímos el presupuesto de la Guerra, en unas breves palabras, más apreciadas por la bondad de su intención que por el mérito que ellas tuvieron en el concepto ó en la frase, yo requeri al señor ministro de la Guerra para que dijera si de una manera seria, positiva, formal, cual cumple á un hombre de Estado, pensaba realizar esta fundamental transformación de la institución armada; y contestó á mis requerimientos con palabras fáciles: los hechos parece que no lo son tanto.)

Ejército y Patria

La organización de vuestro régimen podrá tal vez entorpecerlo, porque allí tiene este proyecto, de anteriores legislaturas, que no ha pasado en el Senado, por la representación peculiar de aquella Cámara.

¡Ah! Si tuviéramos un Ejército de esa manera constituido y formado, y si le pusieramos allí en la meta de sus aspiraciones, para que dijera si de una manera seria, positiva, formal, cual cumple á un hombre de Estado, pensaba realizar esta fundamental transformación de la institución armada; y contestó á mis requerimientos con palabras fáciles: los hechos parece que no lo son tanto.)

Y, esa es la situación del país. Quien no esté ciego, quien contemple la realidad tiene así que reconocerlo. Yo no quiero molestar vuestra atención mucho tiempo; me llevaría lejos la plena demostración de esta tesis; me limito á tomar el ejemplo de los hechos y preguntaros: ¿ciero es que pongo á parte todo respeto personal, hablo impersonalmente y sobre todo, hablo bajo una sana inspiración la del amor á la concordia en lo que á los intereses nacionales se refiere—si creéis que este Parlamento, que es un órgano de la vida del Estado, es á la vez un órgano genuino y legítimo de la Nación; y todos habréis de reconocer conmigo, sea cualquiera el origen que le atribuyáis, que, en efecto, el Parlamento no representa á la Nación, y por no representar á la Nación el Parlamento no merece su respeto. El Parlamento lleva en sí el germen de una radical, de una incurable impotencia, porque es tal la ley de la vida en la creación de las instituciones que cuando ellos tienen ese pecado de origen, son estériles para todo bien, son sólo fecun-

dras para el mal, y precisamente por eso, por no merecer respeto de la Nación, cabe que haya quien piense siendo subditos del estado, debiendo estar subordinado á la superior voluntad del Estado, en actos de defenestración con que ha sido amenazado el Parlamento en España. (Rumores.) ¿Cómo se habrá de ocurrir á nadie, atentado semejante, si supiera que este Parlamento no es sólo un órgano de la vida del Estado, sino que este Parlamento fuera la representación íntima de las entrañas nacionales?

Pues esa es la triste realidad, y de ella no podeis sustraeros. Habeis rechazado que esa depuración se haga; no haceis nada que adapte el Estado á las exigen-

que las diferentes condiciones geográficas existen, no contemos diferentes trámites, diferente proceso histórico, no nos queríamos, si no queríais, incluso una disolución de cierta naturaleza en aquel pueblo; pero el hecho es que cuando yo pedí a conocer de visu 6 registrados en los libros, me permitió afirmar que el pueblo catalán, señaladamente la democracia en Cataluña, es el pueblo que siente más vivo, más vigoroso, el espíritu colectivo de cuantos se han producido hasta ahora en la tierra; y lo tiene con una vitalidad, con una pureza con una energía tales, que cuando hay alguien que representa ese espíritu colectivo, aun siendo para él desconocido, le sigue como su órgano y su representante. Yo he tenido el honor, sin haber pisado tierra catalana, sin tener relación alguna personal, por un sólo acto de mi vida, de haber recibido en mi casa el acta de diputado por el distrito de las Afueras.

Son muy repetidos, muy frecuentes, tanto quanto ocurren, los casos en que Cataluña revela un espíritu de tal modo expansivo, que donde ve quien encarna su representación y aspiraciones, allí le busca y allí le enaltece. Allí está Lerroux ahí está Odón, aquí en la Facultad de Farmacia está Riñas Mateu, allí está el médico Prat. Cuantos en Cataluña se han metido como representantes de aspiraciones de aquel pueblo, otros tantos han sido inmediatamente recogidos, vigorosamente enajecidos porque aquel pueblo es capaz de realizar grandes empresas colectivas, y harás mal, muy mal, someterles una insana torpeza si vosotros fueseis a rechazar, permitidme lo vulgar de la frase, pero en gráfica, esto rama de oliva que yo brindo al señor presidente del Consejo de ministros.

Republicanos y Catalanistas

La unión, la unión transitoria, unión determinada por una relación de fin concreto, unión que se ampliará, unión que se robustecerá entre republicanos y catalanistas, está determinada, está plenamente justificada en la inspiración, aquella que desde que se abordó este problema yo os expuse aquí, de que unidos catalanistas y republicanos respondíamos de la paz política, de la paz social del principado de Cataluña. Y eso mismo os digo ahora a condición de que restablezcáis allí una vida normal y no vayáis a poner a aquel pueblo, que tiene una alta misión que cumplir que yo voy también a señalar, en actitud de la naturaleza que a vosotros os precipita en el camino de la represión, y a ellos, a pesar de sus deseos, les arrastre el triste y doloroso destino de la rebelión.

Esta unión subsiste ahora para ese fin; juntos luchamos, juntos rendiremos cuenta a nuestros respectivos electores y, si llegara el caso de que en las accidentadas condiciones de la vida política de España hubiese necesidad de apelar en definitiva y en suprema instancia a todo el país para la solución de este o de otros pleitos que interesan al progreso de la vida nacional, no lo dudéis, la unión entre republicanos y catalanistas subsistirá para este solo fin que desechar, como frase genial de retórica, pero que no responde a la realidad aquél calificativo de montón, é iremos unidos para un acto y para un supremo fin, el de defender la integridad, la santidad intangible del derecho del ciudadano a que su voluntad sea respetada.

No va más allá, no puede ir más allá; pero bueno es tener en cuenta que este movimiento catalanista, que, por lo mismo que toma la denominación como yo decía días pasados del signo mudo de la tierra, no tiene las condiciones ni la aptitud, por consiguiente, para el ejercicio de función pública alguna, lleva aparejada esta aspiración y con ella la resolución suprema de recabar lo que estiman su independencia desde el carlista hasta el anarquista. En esa dirección habrá de orientarse nuestra conducta, teniendo, sobre todo, en cuenta que hay en lo que constituye La Liga regionalista, espíritu de una aiteza de miras, de un poder mental de una genialidad, de un arraque, que siente vibrar en el fondo de su alma los superiores destinos de Cataluña. Esa voz ha tenido espaldada escena en el Ateneo de Madrid. Cuantos en esa dirección sienten y piensan, esos tendrán que incorporar su acción a aquella que nosotros representamos, y todos iremos juntos a afirmar la conquista del derecho, porque queremos que de una vez para siempre abale todo lo que esominoso en la función de la representación pública, todo lo que hace que el Parlamento, en vez de ser el órgano de la nación, sea el órgano de los apetitos, de las concupiscencias, de las exigencias, de las necesidades, de lo que queráis, del poder, pero no engendrado por el amor y la conciencia de los ciudadanos.

Y vamos a la solución. Yo la había pensado de mucho tiempo atrás por imposición de la realidad más que por propia inspiración, y me complacía en observar cómo en una expresión espontánea nacida del fondo de su conciencia, venía a coincidir con una de sus condiciones el señor ministro de la Guerra. En la situación excepcional creada en Cataluña, ¿cómo, aun poniendo aparte relaciones costáreas y posteriores que han venido a agravarla, que es posible recomendar funciones de justicia sobre los ciudadanos a los que no han sufrido la corrección de los hechos de Noviembre? Creéis que es compatible con la dignidad de la nación, con las exigencias de la conciencia y de un espíritu semejante, esto es, erigir en jueces a los que quedan impunes por actos de la mayor gravedad por la índole de los hechos,

por la función y la representación que tienen?

Seamos franceses e ingenuos; aquí de la coincidencia del señor ministro de la Guerra conmigo, y digo conmigo, porque antes la había pensado, ¿creéis que hay algún poder en España capaz de castigar a aquellos militares? Ese es el hecho. Vuestro silencio graba con hierro candente este estado de la conciencia pública. En ese se encierra un imposible moral. ¿Cómo se salva ese imposible moral? Aquí está el Parlamento, ahí ese gobierno, la conciencia pública fuerza, digamos toda la verdad, consignamos el hecho en estas tremendas condiciones y digamos: aquí no hay más que una solución, la amnistía. Esa es la solución digna, esa es la solución noble, porque a través de este acto de conciencia pública que realizamos ante el país y el mundo entero, resultarán condiciones normales de dignidad e integridad moral, sin las cuales es absolutamente imposible que hágase de la espada innumera la representación de la balanza de la justicia.

Sobre esa base y diciendo el Ejército, todos a coro, todos a una, que el Ejército no quiere que se establezca esta relación de discordia y aversión entre militares y paisanos, que el Ejército quiere ser enaltecido en su honor por la conciencia de la Patria, sobre la base de las virtudes militares, que el Ejército quiere tener la propia, la íntima satisfacción de que es algo más que músicas escolta

das lo que el Estado pone a su servicio; que por su material, por la fuerza que puede reunir ante los apremios y requerimientos de la Patria, él sabrá dignificarla y enaltecerla, como la conciencia pública está dispuesta a honrar y hasta santificar su función.

Ante la Historia

Pero aparte de esto, que puede ser, que debe ser una suprema redentora soñación de ese conflicto, si a ello os negáis, señores ministros, señores diputados, liberales o conservadores, no olvidéis que España arrastra secularmente un periodo de decadencia que hay graves síntomas de una evolución regresiva en que se deshacen los miembros de la patria y que el ejército una vez puesto en ese camino puede acarrear días de luto para todos; de vergüenza para aquellos que habiendo visto la luz no sepan poner a su servicio en soluciones de justicia las energías de su voluntad. Nosotros hemos cumplido nuestro deber: cada cual en su puesto, y no digamos aquello que se repite para otros días y para otros momentos, después de tristes pruebas, de que han venido los desastres porque la Providencia nos los ha impuesto y acaso las merecimos; que con absoluciones de arriba no se gana la grandeza ni la prosperidad de las naciones. (Grandes y prolongados aplausos en la minoría republicana. Muchos diputados de todos los partidos felicitaron y abrazaron al orador.)

Serrines superiores de corcho.—“LA INDUSTRIAL CORCHERA,” DE BARBÉ, ROMAY Y COMPAÑÍA BARCELONA

Peso por fanega de 4 a 4'500 kilos. Precio 4 reales menos un octavo.

Informará, Eulogio Romay — Paseo del Príncipe 77, 2º. Almería.

Cebada

Ha llegado en el vapor “NUMANCIA”, el cargamento que se esperaba y se está realizando a precios muy económicos.

Para informes, D. Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe, 25 y Rambla de la Chanca.

Serrines de Corcho CLASE SUPERIOR

Informará, MIGUEL MARÍN.—ALMERÍA.

MAÍZ

El vapor “ARGENTINO”, ha descargado en este puerto un importante cargamento de maíz, procedente de Buenos Aires, clase superior.

Para precios y condiciones, M. BERJON.

Azufres de la Compañía Franco-española

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

ÚNICO REPRESENTANTE PARA ALMERÍA Y SU PROVINCIA,

Juan Rodríguez Burgos.—ALMERÍA.

INFORMACIÓN LOCAL.

Municipio

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Rodríguez Díaz, y con asistencia de los concejales señores Ruiz Ruano, Cruz Arboledas, Valverde, Belver, Trujillo, Paniagua, Peralta, Morales y García Soria.

ORDEN DEL DÍA

Expediente de revocación de la Junta Municipal de Asociados en el corriente año.

El Sr. Valverde protesta por aparecer en la relación, como abogado que paga más contribución, D. Miguel Návarez.

En vista de ello, se acuerda dejar el asunto sobre la mesa.

Factura de D. José Romero Rivas, importante 800 pesetas, por medicamentos facilitados para la Beneficencia Municipal.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se «dquieran 200 ejemplares de la obra “Ortografía en Verso”».

Se suscita una discusión entre los señores Valverde, Trujillo y Laynez, terminándose con la aprobación del informe de la Comisión.

Los muebles de la Audiencia

—Idem de la idem proponiendo se apruebe la cuenta de 100 pesetas por conservación y reparación del mobiliario del Palacio de Justicia.

El Sr. Laynez pide que se pague semejilla cantidad por docezas partes.

El Sr. Valverde se lamenta de que ese mobiliario lo disfruten familias particulares que viven en la Audiencia. Si el monje fuera para las oficinas!

El Sr. Laynez dice que los recibos de esas 1.000 pesetas están firmados como si pertenecieran a la soirée de Cachupin. MÁS JUSTIADA—sigue diciendo—venían las cuentas del viaje regio que estaban.

El Sr. Valverde dice que el Ayuntamiento no debe pagar esa cuenta.

El Sr. Trujillo en nombre de la Comisión retira el dictamen.

—Idem de la Comisión de Carruajes, sobre previsión de los números 2 y 3 de la parada de la Puerta de Purchena. (Aprobado.)

—Idem de la id., proponiendo se acceda a la permuta entre los números 25 y 28 de las paradas de carruajes de la Puerta de Purchena y Palmeras. (Aprobado.)

—Idem de la id. de Ornato y Arquitecto, proponiendo se conceda permiso a D. Pedro Alemán, para variar un hueco en la casa núm. 1 de la calle de la Calandria. (Aprobado.)

—Idem de la id., proponiendo se conceda licencia a Francisco Cruz para construir una casa en la calle de Reato. (Aprobado.)

—Idem de la id., proponiendo igual concesión a D. Juan Pérez, para cuatro casas en la calle de la Mascota, previa presentación de planos firmados por peritos competentes. (Aprobado.)

—Idem de la idem, proponiendo se apruebe el acta de convenio para expropiación de la casa núm. 1 de la calle de Trajano. (Que se lleve a cabo con urgencia.)

—Idem de la idem, proponiendo se conceda licencia a D. Luis Cantón para repicar y blanquear una casa de la calle de Suecos. (Aprobado.)

—Idem de la Comisión de Beneficencia, proponiendo se apruebe una factura de 375 ptas. a D. Antonio García, por recetas despachadas para la Guardia civil. (Aprobado.)

—Idem de la idem, proponiendo se apruebe una cuenta de D. Antonio García, importando 180 75 ptas. por medicinas para la Beneficencia Municipal. (Aprobado.)

—Idem de la Comisión de Carruajes, en escrito del arrendatario del impuesto, proponiendo se deniegue la indemnización que solicita. (Aprobado.)

—Cuenta de D. Salvador Carmona, de ochenta pesetas, por herramientas. (Aprobada.)

El servicio de incendio
Moción de la Alcaldía, proponiendo abrir una suscripción pública, para adquirir material de incendios.

El Sr. Paniagua ruega a la Corporación que se deje el asunto sobre la mesa. El alcalde explica lo ocurrido en el incendio de la Plaza de Bermúdez.

El Sr. Valverde se muestra partidario de que el alcalde se entienda con algunas casas de Barcelona ó del extranjero, con el objeto de adquirir el material necesario.

Se acuerda realizar los trabajos convenientes para la reorganización de ese servicio.

Los Festejos de Agosto

Se da lectura de un anuncio del programa de festejos para Agosto, que presenta la comisión respectiva, y que conocen ya los lectores de EL RADICAL.

El Sr. Ruiz Ruano se opone a que se autorice al presidente de la comisión para contratar una banda; o que debe hacerse, es reorganizar la de Almería, pues hay músicos que pertenecen a ella hace unos treinta y cinco años.

El Sr. Laynez se arranca por peteneras contra la prensa con motivo del juicio adverso que está formulado contra aquella feria famosa del año pasado, llamada con razón la feria de Frajana.

El Sr. Valverde defiende a los periodistas.

El Sr. Ruiz Ruano insiste en que si se organiza alguna banda para la feria, sea con elementos de Almería.

—Otra de la Comisión de Ornato pidiendo autorización para hacer las obras necesarias en calles y plazas con objeto de remediar en parte la crisis obrera.

—La viruela

El Sr. Trujillo se ocupa de los casos de viruela que se han dado en la población, y de los trabajos de desinfección realizados por La Cruz Roja.

Dice también que se debe obligar a todo el vecindario, en particular al de los barrios extremos, a que se vacune.

El Sr. Ruiz Ruano propone, así se acuerda, que se faciliten tubos de linfa vacuna a las Casas de Socorro «La Obrera» y «La Cruz Roja».

Se acuerda facultar a la Comisión de Beneficencia para que emprenda una energética campaña contra la viruela.

Los billetes kilométricos

El Sr. Valverde se ocupa de la supresión de los billetes kilométricos llevada a cabo por la Compañía del Sur de España, y ruega a la presidencia se dirija al concesionario de la línea don Ivo Bosch, pidiéndole que se restablezcan esos billetes, pues con la supresión se irrigan grandes perjuicios a las clases mercantiles.

Así se aprueba por unanimidad.

El Confidante suspenso

El Sr. Laynez dice que habiendo sido repuesto de R. O. al Contador de fondos municipales D. Mariano Sánchez, deseaba que se diera conocimiento de ello a los concejales. (En este momento el Sr. Valverde abandona el salón.)

Se lee la R. O. y el Sr. Laynez manifiesta que dicho Sr. ha perdido el derecho de reposición conforme al art. 56 de la ley.

Dice que el Ayuntamiento no puede dar posesión al Sr. Sánchez por estar suspendido y procesado, y que se le debe formar nuevo expediente.

El Sr. Morales propone al Sr. Laynez para instruir aquél.

Se aprueba a propuesta del Sr. Laynez, formar dicho expediente y no dar posesión al señor Sánchez, por encontrarse suspendido y procesado.

Otros ruegos y preguntas

El Sr. Ruiz Ruano denuncia varios abusos cometidos en el Matadero.

El Sr. Cruz Arboledas pregunta al Alcalde qué trabajos se han realizado para echar abajo la parte del edificio incendiado noches pasadas, y qué se ha hecho de los trabajos acordados en las calles del Jau y Tejares.

Le contesta el Alcalde que, al día siguiente del incendio, el Arquitecto informó del estado del edificio, y que mientras se hacen las obras de derribo, se adoptaron las medidas necesarias para que no peligre la vida de los vecinos que transitén por la Plaza de Bermúdez y calle de las Tiendas.

Respecto a las calles del Jau y Tejares, dice que tiene ya en su poder cinco mil y pico de pesetas, de empresas particulares, y que va a ver si puede prevenir de subasta para empezar enseñando las obras.

Acto continuo se levantó la sesión.

Noticias

Comisión provincial

Ayer mañana celebró sesión la Comisión Provincial, durando aquella unas tres horas.

De política solo se ocupó la Comisión en anular las elecciones municipales celebradas en Bentarique el día 12 de Noviembre del pasado año.

Los demás acuerdos fueron de asuntos administrativos, y por su mucha extensión dejamos de consignarlos en el presente número.

Teatro Variedades

</div

**A LOS BARRILEROS**

Estufas especiales para calentar barriles de todas clases de maderas; da mejor resultado que las almenas, con poco gasto de leña; pueden verse trabajar.—Para precios, José Giménez, Puerto, 68.

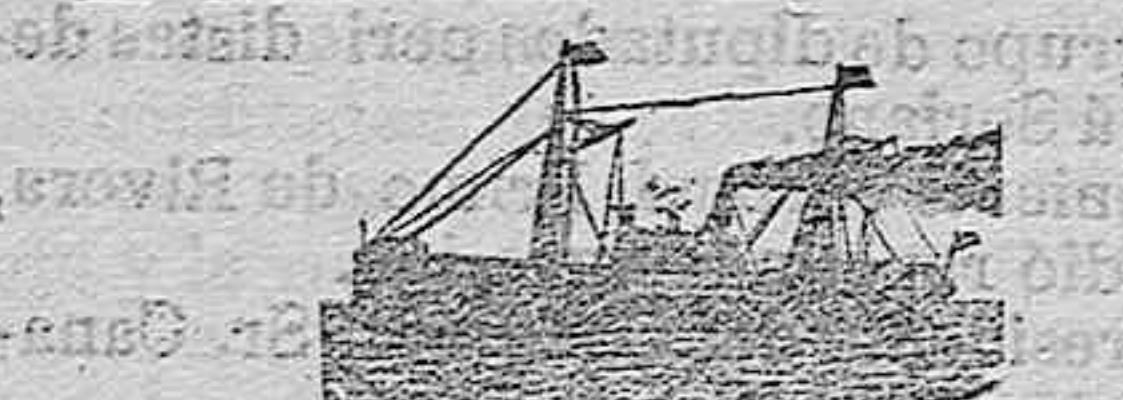
A los propietarios y maestros de obras

Se ofrece piedra de cantería de la mejor clase, labrada y puesta en la obra, al precio de 19 pesetas el metro cúbico. Dará razón Bartolomé Marín, Camino de Regocijos.

CHANCA DEL PUERTO

Se vende leña astillada y en trozos á precios convencionales.

Alma de cría Se ofrece una con leche de cinco meses. Razón, Posada del Mar.

PARA ORAN**EL VAPOR NUMANCIA**

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su Armador don Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 6.

SE VENDE

la Huerta que hay junto á la Plaza de Toros de esta ciudad.

Darán razón en la calle de Murcia, núm. 6.

SOCIEDAD ANÓNIMA

“Unión Almeriense”

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 51 reales arroba de 11'50 kilogramos.

Aceites finos superiores en id. á 54 reales id. En domicilio comprador 11'75 reales más en arroba.

No se sirven pedidos á domicilio menores de 33 arrobas.

MECÁNICO

Se ofrece al público para componer máquinas de escribir, de coser, de panadería, imprenta, fotógrafos y todo lo concerniente á este ramo.

Informarán, Marquesa, núm. 3.

CHOCOLATES

Elaboración á bruto con productos de primera calidad de venta en el establecimiento

«EL PROGRESO» calle de la Reina, 5, (frente á la Almedina)

A LOS NOVIOS

Elegantes sillerías de gabinete, con pasamanos de terciopelo fino, desde 29 duros.

Cortinajes adecuados á estos gabinetes, con pabellón desde 10 duros; todo de encargo.

SE ADMITEN RESTAURACIONES

MARIAH, 4.

TAPICERO**Banco hipotecario****DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL 4% POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, 20—ALMERÍA

JOSE DE SOTO

PROPIETARIO DE VIÑEDOS EN EL RENOMBRADO PAGO DE MACHARNUDO

Cosechero, almacenista y exportador de Vinos y Liqueres.

JEREZ DE LA FRONTERA

Esta casa ha sido premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.—Representante en Almería y su provincia, Francisco González Villanueva, Jardín, 1.

Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO Dr. D. LUIS MUÑOZ ALMANSA

Campomanes 6, frente á la Escuela Normal.

Como se anunció hace principio las clases para las carreras de Ingenieros, Militares, Aduanas, Ayudantes de Montes, Minas y Obras Públicas, Sobrestantes, Peritos Mecánicos electricistas, Químicos y Metalurgistas, Pilotos, Telégrafos, Correos, Delincuentes, Carrera de Comercio, Derecho y Filosofía y Letras, á cargo de los catedráticos y Profesores Muñoz, Almansa, Brú, Segura, Miralles, Brocca, Salvador y Felices.

Se admiten internos y se facilitan datos, noticias y programas de todas las carreras.

Sigue abierta la matrícula.

Ojo agricultores

Llegada la temporada de plantaciones de Vides Americanas, ofrezco un variado y completo surtido de todas ellas, á precios sin competencia.

Hay cuantos se necesite en Árboles frutales y otros como Naranjos de todas clases, Almendros y Olivos.

Completa variedad en plantas y flores para jardín, Rosales, Claveles de todas clases y Criazos del Japón variados, Pinos, Casuarinas, Eucaliptos y semillas de todas clases.

Hay Riego superior para irrigar

Completo surtido en guanos para toda clase de cultivos marca «POMÉS» de Barcelona; garantido.

Césareo Pein Moreno, Real, 9, y Reina, 10.—Almería

Gran Hotel París**Antes LA GRANADINA**

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa».

Servicio caserío.—Cocina francesa, inglesa y española.

Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.

Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20—ALMERÍA

Agencia de transportes

Marítimos y terrestres

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

CARRETERO Y FAROLA

SUCESORES DE JUAN TONDA SELLÉS

CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA

Correspondentes en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47

“La Instaladora,” de Francisco Sánchez García**GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.**

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbre y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1'25 pesos; mangúitos y tubos para mecheros Ahüer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precio económico.

Vaya y reclamaciones: Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA

EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTOGRAFICAS PROPIAS PARA REGALOS

Gran surtido á precios baratos

CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELÉFONO 74.

SIN CORREDORES

Se vende la casa de la calle de Céspedes, núm. 2.—Razón en la misma casa.

Antonio Martín Martín

“LA CONFIANZA”

Fábrica de aguardientes anisados.

Única y exclusiva. Sucesoral y despacho,

Granada, 8 y San Sebastián, 6.

Vinos, Aguardientes, Licores y jarabes de todas las clases.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA

RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

calle de la Reina, 5.—Murcia, 79

PLANTAS BARATAS

Se acaba de recibir por el vapor «Santa Ana», un variado surtido en palmeras y otras variedades más de plantas propias para habitaciones y también para jardín, como son macetas de claveles y rosales en macetas superiores, eucaliptos globulos y cipreses. También se vende tierra de briz superior.

Jardín de las Delicias, de Juan Capel, (frente á la Estación).—Almería.

EMBARQUES

PARA

Todos los puertos

CONSIGNACIONES. TRÁNSITOS

Francisco Salmerón Alonso

2, Marin, 2.—Almería.

SE ALQUILA

el piso principal de la antigua casa de Barroca,

plaza de la Catedral y esquina Conde de Xiquena.

Razón, Establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, núm. 2.

VACUNA SUIZA

Se recibe todas las semanas y se vende en la Farmacia de D. José Romero,

Príncipe, 37.

FARMACIA MODERNA

DEL

Licenciado José Romero Rivas,

PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA

(Donde estuvo el Banco de España.)

Productos químicamente puros.—Aparatos y

objetos de goma.—Aguas minerales.

Despacho esmeraldo, servido por el mismo farmacéutico.

HIERROS Y METALES

En el almacén instalado en esta capital, por

D. Pedro Ruiz Pérez, en la calle Real número

51, se compran toda clase de hierros y metales, á precios sumamente elevados.

Real, 51.—Almería.

PINTURAS DE ESMALTE

Inmenso surtido en hermosos colores, envasados en elegantes cajitas de todos precios

Productos mata moscas, chinches, etc.

AGUAS DE PATENA, Y OTRAS, tambien medicinales

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGUROS

Vida, Incendios, y Marítimos

Capital efectivo 10 000.000 de pesetas.

Valores depositados en garantía. Pesetas, 12 000.000

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

PUNTALES ROLLIZOS

Azufres sublimado y molido refinado.

Alambre belga legítimo. Madera pinícola superior para barriles.—Arcos catalanes y vizcainos.—Varas de Adelfa.

Serrines de corcho.—Barriles construidos de roble, pino y cilíndricos, de haya.

—Sulfatos de hierro y cobre.

Para informes Alfredo Rodríguez,

Príncipe, 51.—ALMERÍA.

Barrañeros y fiticulores

Insecticida contra las enfermedades de la vida.

El Polvo Chefebien, cuya eficacia es ya de todos conocida, previene y cura el Mildew, Rots y Black-Rot, la Podredumbre, Gris, Oidium y cuantas otras plagas pusieron en peligro la vegetación.

Para informes D. Antonio Muñoz,

Cámaras, 8.—Almería.

ABONOS QUÍMICOS

Se venden de inmejorable calidad y á precios económicos, en Alhama, casa de Tomás

visitaron ayer tarde los trabajos que se vienen haciendo en el trozo 3.^o de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños.

Dichos señores tuvieron ocasión de ver que las obras que realiza el contratista van bastante adelantadas.

Condecoración

El Gobierno Italiano ha concedido al ilustrado Ingeniero Mr. A'essandri al servicio de material y tracción de la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España, con la honrosa distinción de «Caballero de la Corona de Italia».

Reciba nuestra felicitación por esta merecida recompensa á sus relevantes méritos y servicios.

Un robo

Días pasados se cometió un robo en un cortijo que el vecino de Santa Fe de Mondújar, Bernardo González Rodríguez, posee en término de Almería.

El robo consistió en quinientos pesos y los rateros para llevar á cabo su intento, aprovecharon la ausencia del dueño del Cortijo cortando un pedazo de tabla de la puerta y penetrando por ella.

A pesar de las gestiones practicadas por las autoridades del pueblo, los «caicos», no han sido encontrados á la hora presente.

Aprehensión

La Guardia civil de Chirivel ha detenido á los vecinos de Caravaca (Murcia) Juan Bernal Martínez y Manue Fernández Marín, por conducir varias arrobas de aguardiente sin los requisitos que previene la ley de alcoholos.

Bien hecho

Un niño de familia acomodada ha sido multado en varias pesetas, por maltratar un árbol plantado recientemente.

Socorrido

Por la Alcaldía se ha socorrido con cien pesetas al vecino de esta capital Francisco Ruano Muñoz, para que pude ir á Madrid y ser sometido al tratamiento auturrábico en el Instituto.

Yat de recreo

Ha zarpado de nuestro puerto, con rumbo desconocido, el yat de recreo francés «Saint Marie».

Manda este pequeño barco Mr. Rímen y viró á Almería procedente de Gibraltar.

Cuenta 46 toneladas de registro y su tripulación se compone de 15 hombres.

Murió

El niño Juan de la Cruz, que ingresó en el Hospital con quemaduras, ha muerto ya por consecuencia de aquella.

Apremio

La Comisión Provincial ha autorizado al Presidente de la Diputación para que acuerde el primer grado de premio por el primer trimestre contra todos los Ayuntamientos, por deudas del Contingente.

Teatro Variedades

Función para esta noche:

El gracioso juguete en tres actos, escrito sobre el pensamiento de una obra alemana, por los Sres. Abati y Reparaz, «Los hijos artificiales».

Junta directiva

La junta directiva de la sociedad «El Progreso», recientemente constituida en Abla, la forman los señores que siguen:

Presidente, D. Elías Gómez Gómez, vicepresidente, D. José Rodríguez Lao; contador, D. Enrique Furiel Bono; tesorero, D. Eleuterio Furiel Bono; secretario, D. Juan González Bono; vocales, D. Joaquín Moreno Gómez, D. José Morales Ocaña, D. Juan Fages Ocaña y don Cayetano Martínez Rodríguez.

Aforo

Don Andrés Bernet ha pedido al Gobernador ordené el aforo del río Almería, antes de comenzar las obras de alumbramiento de aguas, de que es concesionario en el ex-resado río.

Recurso

Don Juan Aguilera Osuna ha interpuesto recurso de alzada contra la providencia del Gobernador, que desestimó la petición del recurrente al oponerse á las obras llevadas á cabo por el Ayuntamiento de Abrucena en el Río de Sierra Nevada, sitio llamado Prosa Baja,

Viajeros

HOTEL PARÍS.—Entraron:

D. Francisco Callejón, D. S. Arqueros, D. Mariano Sáez, D. José de Saurs, don Lorenzo Galiardo, D. Francisco Hincapie, D. V. Nogales, D. José Hernández, Mr. Luis Bardón, D. Manuel Villalobos, D. Lureno Godoy, D. Vicente Mardó, D. José Galván, D. Francisco Rodríguez, D. Heliodoro Redondo y hermano, D. José Alfonso, D. Rafael Adus, D. Roque Martínez, D. Enrique Pino, D. José Pelegrín, Mr. O. Liarás, Mr. E. Hecker.

Salieron:

D. Antonio Canseco, D. José Bueso Battiles, D. Ramón Loyarte, D. Antonio Crespo, D. Baltasar Pons, D. Luis Payá, D. Eduardo León, D. Celestino Unanue, D. Manuel Vilançano, D. Manuel Villalobos, D. José Glaria, D. Francisco Ríos, D. José Linares, D. M. Canela y hermano, D. José Capa, D. Antonio Canseco, D. Francisco P. Torres, D. Francisco Ferrer, D. Mariano Sáez, D. José Marqués, B. B. Romero Alarcón, D. Gabriel Fernández Shaw y familia.

Subasta

B. jo el tipo máximo de 1.224 pesetas anuales, tendrá lugar el día 3 de Abril próximo en este Gobierno, la subasta para la adjudicación del servicio de conducción de la correspondencia en carroaje de cuatro ruedas ó en automóvil, desde Vera á Cuevas y barranco del Jaro.

Posesión

Se ha posesionado del Gobierno civil de Canarias, nuestro paisano el ex diputado a Cortes, D. Ramón Ledesma Hernández.

Seguros

Muchos hombres buenos y eminentes se han expresado en términos de los más serios y solemnes, explicando el deber de todo el mundo de dar al Seguro de vida la atención inmediata que merece. Señores Doctores, y Obispos reverendos y famosos profesores, les ensalzan y recomiendan como beneficioso para todos y necesario para la mayoría.

La Compañía inglesa «GRESHAM» ofrece condiciones ventajosas de aplicación á todos los casos.

Oficinas en Madrid, calle de Alcalá, 38, edición de su propiedad, así como en Barcelona y Bilbao.

En Almería facilita informes y prospectos, en el banquero D. Trinidad Jiménez, calle Obispo Orberá núm. 6.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Satz de Carlos*.

A las personas caritativas

En la casa número ocho de la Avenida de Vilchez, vive en el mayor desamparo el obrero Miguel Barón Abad, ciego por reciente enfermedad y padre de seis desdichadas criaturas que sufren como él todos los rigores del hambre y del infarto.

Apelamos en favor de ese obrero á los buenos sentimientos de los que siempre se sienten inclinados á aliviar los males del prójimo.

Otra multa

La cuarta División Técnica y Administrativa de ferrocarriles, ha impuesto una multa de 250 pesetas á la Compañía del Sur de España, para corregir la falta cometida por salir de Almería sin lámparas el coche de primera clase que formaba parte de la composición del tren correo número 2 del día 20 de Octubre de 1905.

Boda

A fines del corriente mes se celebrará en el aula de la bella señorita Blanca Zea Ledesma, hija del conocido comerciante de esta plaza don Luis Zea Pascual, con nuestro querido amigo y correligionario don Sebastián Orozco González, á quien felicitamos desde ahora con toda efusión.

PeticIÓN

Don Carlos Balser, ha presentado un escrito al Gobernador civil, interesando se paralice los trabajos de explotación de la mina «Soria», del término de Bedar, por perjudicar á sus intereses y no verificar dichos trabajos con arreglo á lo que dispone la Ley.

Multada

El Gobernador de Granada ha multado en quinientos pesetas á la Compañía del Sur de España, por negligencias del guarda guías de la estación ferroviaria de Guadix, que el dia 10 de Septiembre de 1904 dió lugar á que corriera un choque entre dos trenes.

D. E. P.

Por falta material de espacio no pudimos ayer dar cuenta del triste acto del sepelio de la distinguida señorita Pepita Quesada Córdoba, hija de nuestro apreciable amigo D. Francisco Antonio Quesada, acreditado comerciante de esta plaza.

La conducción del cadáver constituyó una sencilla manifestación de duelo, por la numerosa concurrencia que á él asistió, testimonio el general dolor que aquella desgracia ha producido.

Por nuestra parte nos asociamos de todas veras al hondo pesar que con tal motivo embarga á nuestro particular amigo el Sr. Quesada y á toda su estima familia.

Contusa

En la Casa de Socorro de «La Cruz Roja», fué curada ayer, Ana Rodríguez Aguilera, de varias contusiones que se produjo al dar una caída, en la Plaza de La Libertad.

Plantación

La Comisión de Ornato del Ayuntamiento, llevan plantados en la capital, los siguientes árboles.

Pitáceas orientales, 173; Acacias de bola, 24; Id. blancas, 130.

Además en los jardines se han plantado más de 300 arbustos.

Recurso

D. Antonio López Cabronero y otros vecinos de Purchena, han recurrido en sueldo al ministro de la Gobernación, contra el acuerdo de la Comisión Provincial, que declaró nulas las elecciones municipales celebradas últimamente en dicha población.

Alcances

La Comisión Liquidadora del primer batallón del Regimiento de infantería de Andalucía núm. 52, participa al Gobernador civil, que están terminados los alcances del soldado que perteneció á dicho cuerpo, natural de Vitor, José Nieto López, importantes 447 40 pesetas, suma que pueden reclamar el interesado ó sus herederos.

También tienen sus alcances listos, cuando reclamarlos, los individuos pertenecientes al Batallón provisional

para Puerto Rico núm. 5, Manuel Molina Sánchez, Cristóbal García Segura y Antonio López Nieto, naturales de Beires, Huércal Overa y Laujar, quienes podrán disponer respectivamente, de las cantidades de 100'27, 158'60 y 156'60 pesetas.

No lo cumple

El Alcalde de Laujar oficia al Gobernador, que no puede cumplir el servicio que le había interesado en días anteriores, por carecer aquel Ayuntamiento de los datos suficientes, desde que lo presidió D. Miguel Yanguas Gómez.

Estrigina

Durante las dos últimas noches, los agentes del Municipio han suministrado estrigina á más de 70 perros vagabundos.

De Marina

Buques entrados ayer en puerto: Vapor «Cabo San Vicente», procedente de Cartagena.

Id. María, de Málaga.

Salidos: Vapor «Cabo San Vicente» para Málaga.

Id. «María» para Cartagena.

Un Nombramiento

El Ayuntamiento de Antas ha nombrado médico titular de aquella villa, al farmacéutico de la misma, D. José García Escoriza.

No lo encuentran

El Jefe de la Guardia civil, ha oficiado al Gobernador, participándole que apesar de las gestiones practicadas por la fuerza á sus órdenes, no ha sido encontrado el tripulante del bergantín goleta «Río Piedra», cuya detención tenía interesada las autoridades de Marina del departamento de Cartagena.

Acueducto

Don Diego Rodríguez Moya, solicita permiso del Gobernador, para construir en el trozo 6.^o de la carretera de Almería á la Cuesta de los Castaños, un acueducto con que poder regar la finca que posee en la margen izquierda en la Rambla del Charco, del término de la Cañada.

Registro civil

Nacimientos.—Antonio Gálvez Andújar, Filomena Berenguer Pérez, Enrique Suárez Garrido, Antonio Oliva Luque, Rafael Zubia, José de las Heras Sánchez, Tomás Saidana Salinas, José Roldán Andújar, Francisca Quesada Freney y Antonia Moreno Santiago.

Defunciones

Maria Oliver Belmonte, Francisco López Vidal, Rafaela Estrella Zea, Josefina Quesada Córdoba, Manuel Pino Pérez, María Pemares Barón, Librado Sánchez Martínez, Encarnación Hernández Ledesma, Rafael Hernández Revuelta y Evarista Martínez Uquio, Casamientos.—Ninguno.

Exámenes

Durante los quince primeros días del mes de Mayo próximo, tendrán lugar los exámenes, para los que lo deseen acrediten conocimientos jurídicos, con el fin de obtener preferencia para desempeñar los cargos de secretarios y suplentes de los juzgados municipales.

Las instancias solicitando tomar parte en los exámenes, serán dirigidas al Presidente de la Audiencia de Granada y entregadas en la secretaría del Gobierno en los veinte primeros días del mes de Abril.

La emigración

El Gobernador militar de Melilla ha dirigido al Gobernador civil de esta provincia el siguiente telegrama:

Ruego á V. S. impida vengan esta plazas trabajadores, porque no hay trabajo que daries y sean al llegar sin medios de vida, no habiendo tampoco establecimientos benéficos donde recogerlos. Por estas razones me veré obligado, caso de que vengan, á reembocarlos en su plaza para puntos de partida.

Registros

D. Juan Algarra, ha solicitado 20 pertenencias de hierro, en término de Benahadux y con el nombre de «Mi Juanita».

D. Enrique Urrea, solicita 20 de hierro, en término de Lubrin, con el nombre de «E. Heraido».

D. G. Rómulo Belén, solicita 20 pertenencias de hierro, con el nombre de «Cuatro Amigos», en término de Cuevas.

—Don José Muñoz, un registro irregular en término de Huécar, con el nombre de «Virgen del Mar», y una demasia á la mina «El Tío Nicolás», de igual término.

—Don Bernardo Cazorla, 12 pertenencias de calamina, en término de Cañájar, con el nombre de «La Confianza».

—Don Enrique Urrea, 24 de hierro, en término de Lubrin, con el nombre de «El Desergaño».

—Don Diego Fabián, 15 de zinc, en término de Félix, denominada «San Félix».

—Joré del Olmo, 20 de hierro en término de Almería, con el nombre de «El Desergaño».

—Los aspirantes al Notariado

Han dirigido los aspirantes sin plaza una instancia al señor ministro de Gracia y Justicia, pidiendo la ampliación de ésta á los solicitantes, en razón á que las 87 que el Sr. Ugarte amplió, están ya cubiertas, y en consideración también á que no estar colocados los aspirantes de primera y segunda, ni ser probables que se coloquen en mucho tiempo, dada la lentitud con que se producen las vacantes que les corresponden, las

oposiciones al cuerpo no se pueden convocar, con lo que se incumple el real decreto de 26 de Febrero de 1903, que lo creó.

El Quijote del Centenario

Hemos recibido el cuaderno núm. 47 de la nota de edición



ROFLA, VAYA SIERTA JA HICK!

ACCESORIOS FOTOGRÁFICOS DE TODAS CLASES

Laboratorio e instrucciones, gratis

EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PROPIAS PARA REGALOS

Gran surtido & precios baratos

CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELÉFONO 74.

A LOS BARRILEROS

Estufas especiales para calentar barriles de todas clases de maderas; da mejor resultado que las alemanas, con poco gasto de leña; pueden verse trabajando.—Para precios, José Giménez, Puerto, 65.

A los propietarios y maestros de obras

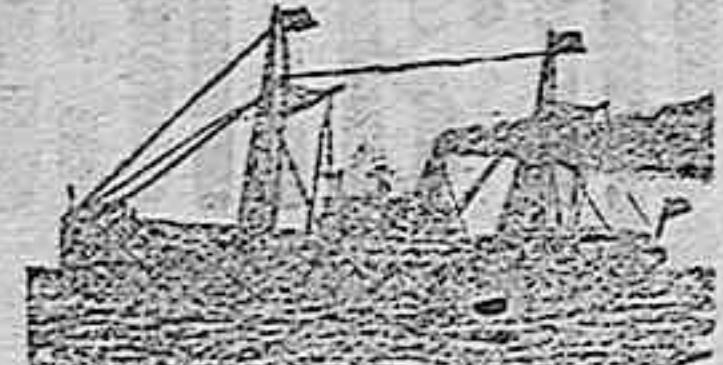
Se ofrece piedra de cantería de la mejor clase, labrada y puesta en la obra, al precio de 19 pesetas el metro cúbico.—Dará razón Bartolomé Marín, Campo de Recogojos.

CHANCA DEL PUERTO

Se vende leña astillada y en trozos á precios convencionales.

Ama de cría Se ofrece una con leche de cinco meses. Razón, Posada del Mar.

PARA ORAN



EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su Armador don Joaquín Aranda Gómez, Paseo del Príncipe, número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 6.

SE VENDE

la Huerta que hay junto á la Plaza de Toros de esta ciudad.

Darán razón en la calle de Murcia, núm. 6.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"Unión Almeriense,"

aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 51 reales arroba de 1150 kilogramos.

aceites finos superiores en id. á 54 reales id. En domicilio comprador 1175 reales más arroba.

No se sirven pedidos á domicilio menores de 25 arrobas.

MECANICO

Se ofrece al público para componer máquinas de escribir, de coser, de panadería, imprenta, fonógrafos y todo lo concerniente a este ramo.

Informarán, Marquesa, núm. 3.

CHOCOLATES

Elaboración á bruto con productos de primera calidad de venta en el establecimiento

«EL PROGRESO» calle de la Reina, 5, (frente á la Almedina)

A LOS NOVIOS

Elegantes sillerías de gabinete, con pasamanos de terciopelo fino, desde 29 duros.

Cortinajes adecuados á estos gabinetes, con pabellón desde 10 duros; todo de encargo.

SE ADMITEN RESTAURACIONES

MARIANA, 4.

TAPICHERO

ABONOS QUÍMICOS

Se venden de inmejorable calidad y á precios económicos, en Alhama, casa de Tomás Ordóñez Mazo.

Antonio Martín Martín

«LA CONFIANZA»

Fábrica de aguardientes anisados. Única y exclusiva. Sucursal y despacho, Granada, 8 y San Sebastián, 6.

Vinos, Aguardientes, licores y jarabes de todas clases.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA

RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

MURCIA, 76

PLANTAS BARATAS

Se acaba de recibir por el vapor «Santa Ana», un variado surtido en palmeras y otras variedades más de plantas propias para habitaciones y también para jardín, como son: macetas de claveles y rosales en macetas superiores, eucaliptus, glóbulos y cipreses. También se vende tierra de brezo superior.

Jardín de las Delicias, de Juan Capel, (frente á la Estación).—Almería.

Se alquila el piso principal de la casa calle de Zaidín, núm. 8, donde estuvo instalado el Hotel Pavía. Razón, D. Gervasio Losana, Paseo del Príncipe, núm. 24.

En el almacén instalado en esta capital, por D. Pedro Ruiz Pérez, en la calle Real número 51, se compran toda clase de hierros y metales, á precios sumamente elevados.

Real, 51.—Almería.

EMBARQUES

PARA

Todos los puertos

CONSIGNACIONES. TRÁNSITOS

Francisco Salmerón Alonso

2, Marín, 2.—Almería.

SE ALQUILA

el piso principal de la antigua casa de Barrios, plaza de la Catedral y esquina Conde de Xiquena.

Razón, Establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, núm. 2.

Para informes, Rogelio González.—Regocijos 40, Almería.

PINTURAS DE ESMALTE

Inmenso surtido en hermosos colores, envasados en elegantes cajitas de todos precios.

Productos mata moscas, chinches, etc.

AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS,

también medicinales.

Cochera

Se alquila una cochera, con varias habitaciones.

Razón, en la Administración de este periódico.

ALCOHOL VÍNICO

Extra fino de vino puro 40°, bordo Alicante, 130 pesetas hectolito.

Vinos claros y tintos 14° garantizados, y 19 pesetas hectolito, bordo Almería. Con un grado ó dos menos de fuerza, dos pesetas menos por hectolito.

Para informes, Rogelio González.—Regocijos 40, Almería.

EL DÍA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería,

Enrique Rocafull,

Calle Martínez Campos, núm. 6.

Agencia de Cádiz

MANUEL TARAMELL

Emir 10.—Almería

MANUEL MARÍN

Oculista

Discípulo del doctor Mansilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria: de 10 a 1 de la mañana.

Consulta gratuita los Jueves de 4 a 5 y 1/2 de la tarde.

Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

Banco Hipotecario de ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4% POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermanos

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 1

JOSE DE SOTO

PROPIETARIO DE VIÑEDOS EN EL RENOMBRADO PAGO DE MACHARNUDO Cosechero, almacenista y exportador de Vinos y Licores.

JEREZ DE LA FRONTERA

Esta casa ha sido premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.—Representante en Almería y su provincia, Francisco González Villanueva, Jardín, 1.

Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO DR. D. LUIS MUÑOZ ALMANSA

Campomanes 6, frente á la Escuela Normal.

Como se anunció dando principio las clases para las carreras de Ingenieros, Militares, Aduanas, Ayudantes de Montes, Minas y Obras Públicas, Sobrestantes, Peritos Mecánicos electricistas, Químicos y Metalúrgicos, Pilotos, Telégrafos, Correos, Delineantes, Carrera de Comercio, Derecho y Filosofía y Letras, á cargo de los catedráticos y Profesores Muñoz, Almansa, Brú, Segura, Miralles, Brocca, Salvador y Felices.

Se admiten internos y se facilitan datos, noticias y programas de todas las carreras.

Sigue abierta la matrícula.

Ojo agricultores

Llegada la temporada de plantaciones de Viñas Americanas, ofrezco un variado y completo surtido de todas ellas, á precios sin competencia.

Hay cuanto se necesita en Árboles frutales y otros como Naranjos de todas clases, Almendros y Olivos.

Completa variedad en plantas y flores para jardín. Rosales, Claveles de todas clases y Crisantemos del Japón variados, Pinos, Casuarinas, Eucaliptos y semillas de todas clases.

Hay Rápida superior para insertar

Completo surtido en guanos para toda clase de cultivos marca «POMÉS» de Barcelona; garantido.

Cedréo Peón Moreno, Real, 9, y Reina, 10.—Almería

Correspondencia de Almería.

Correspondencia de Madrid.

Correspondencia de Valencia.

Correspondencia de Zaragoza.

Correspondencia de Bilbao.

Correspondencia de Barcelona.

Correspondencia de Valencia.

Correspondencia de Zaragoza.

Correspondencia de Bilbao.

Correspondencia de Madrid.

Correspondencia de Valencia.

Correspondencia de Zaragoza.

Correspondencia de Bilbao.

Correspondencia de Madrid.

Correspondencia de Valencia.

Correspondencia de Zaragoza.

Correspondencia de Bilbao.

Correspondencia de Madrid.

Correspondencia de Valencia.

Correspondencia de Zaragoza.

Correspondencia de Bilbao.

Correspondencia de Madrid.

Correspondencia de Valencia.

Correspondencia de Zaragoza.

Correspondencia de Bilbao.

Correspondencia de Madrid.

Correspondencia de Valencia.

Correspondencia de Zaragoza.

Correspondencia de Bilbao.

Correspondencia de Madrid.

Correspondencia de Valencia.

Correspondencia de Zaragoza.

Correspondencia de Bilbao.

Correspondencia de Madrid.

Correspondencia de Valencia.

Correspondencia de Zaragoza.

Correspondencia de Bilbao.

Correspondencia de Madrid.

Correspondencia de Valencia.

Correspondencia de Zaragoza.

Correspondencia de Bilbao.

Correspondencia de Madrid.

Correspondencia de Valencia.

PLANTAS BARATAS

Se acaba de recibir por el vapor «Santa Ana», un variado surtido en palmeras y otras variedades más de plantas propias para habitaciones y también para jardín, como son: macetas de claveles y rosales en macetas superiores, encárpitos, glóbulos y cipreses. También se vende tierra de briza superior.

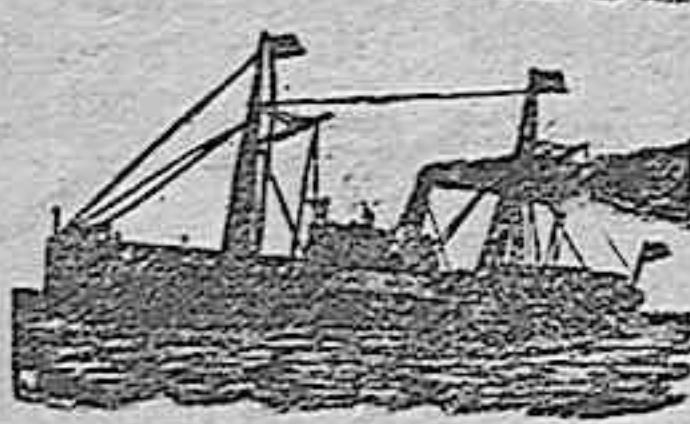
Jardín de las Delicias, de Juan Capel, (frente a la Estación).—Almería.

Se alquila el piso principal de la casa calle de Zaidín, núm. 8, donde estuvo instalado el Hotel Pavía. Razón, D. Gervasio Losana, Paseo del Príncipe, núm. 24.

A LOS BARRILEROS

Estufas especiales para calentar barriles de todas clases de maderas; da mejor resultado que las alemanas, con poco gasto de leña; pueden verse trabajar.—Para precios, José Giménez, Puerto, 68.

PARA ORAN



EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán, para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su Armador don Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 6.

SE VENDE

la Huerta que hay junto á la Plaza de Toros de esta ciudad.

Darán razón en la calle de Murcia, núm. 6.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"Unión Almeriense,"

Acítes comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 51 reales arroba de 11'50 kilogramos.

Acítes finos superiores en id. á 54 reales id. En domicilio comprador 11'75 reales más en arroba.

No se sirven pedidos á domicilio menores de 25 arrobas.

CHOCOLATES

Elaboración á bruto con productos de primera calidad de venta en el establecimiento

«EL PROGRESO» calle de la Reina, 5. (frente á la Almedina)

A LOS NOVIOS

Elegantes sillerías de gabinete, con pasamanos de terciopelo lino, desde 29 duros.

Corinajes adecuados á estos gabinetes, con pabellón desde 10 duros; todo de encargo.

SE ADMITEN RESTAURACIONES

MARIANA, 6.

TAPICERO

MAQUINAS automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA

RAFAEL NAVARRO MUÑOZ
MURCIA, 79

Antonio Martín Martín

LA CONFIANZA

Fábrica de aguardientes anisados, única y exclusiva. Sucursal y despacho, Granada, 8 y San Sebastián, 6. Vinos, aguardientes, licores y jarabes de todas clases.

HIERROS Y METALES

En el almacén instalado en esta capital, por D. Pedro Ruiz Pérez, en la calle Real número 51, se compran toda clase de hierros y metales, á precios sumamente elevados.

Real, 51.—Almería.

GENOVEVA

cutor; después de lo cual hubo de preguntarle el joven si conocía á Mr. Chaumier. Mr. Semler le contestó que le cabía tamaña honra, y que además en aquel momento se dirigía á comer á su casa, como solía hacerlo con bastante frecuencia; el desconocido le preguntó entonces si se hallaba monseñor Alberto en casa; después dió las gracias por todo con la mayor finura y entró en la posada. Y preguntó Alberto:

—A qué posada lo ha dirigido usted?

—Lo he dirigido—respondió Mr. Semler—á una que hay frente á palacio. Durante la estancia que hizo el emperador en Fontainebleau, se alojó en ella el cardenal C***, que venía á cumplimentarle.

—Y ¿cómo es ese joven?—interrogó Alberto.

—Muy bien vestido y perfectamente educado. El cardenal se

Serrines Superiores de corcho.—"LA INDUSTRIAL CORCHERA,"

DE BARBÈ, ROMAY Y COMPAÑÍA

BARCELONA

Peso por fanega de 4 á 4'500 kilos. Precio 4 reales menos un octavo. Informará, Eulogio Romay.—Paseo del Príncipe 77, 2º, Almería.

Norias

Labradores, las norias que hasta la fecha se conocen más sólidas y de mejor construcción, son las que fabrican los Sres. Jorge Martín e Hijos, de Alaejos. Para cuantos detalles necesiteis, consultarlos en su Agente especial en la provincia

JUAN GARCIA MOLINA, EN GADOR.

"Compartiment,"

APARATO PARA COCINAR, Á GAS Y ACEITE

SIEMPRE LISTA! SIEMPRE EFICAZ!

Nueva estufa de compartimentos ó divisiones, dando los mismos resultados que las estufas cocinas grandes, suprimiendo sus grandes juegos de cacerolas, pucheros y sartenes. Indispensable en todas las casas de poca familia. De un valor inapreciable para cacerías. Gasto insignificante de combustible.—Precio para gas ó aceite, 20 pesetas.

DE VENTA EN "EL PASAJE,"
7, PASEO DEL PRÍNCIPE 7, ALMERÍA.

Servicio telegráfico

Congreso

Madrid 14

En la sesión del Congreso, el Sr. Moret, leyendo la nota de los republicanos, explica el incidente á que dio motivo la retirada, tratando de demostrar, que puso más en él la confusión y el aturdimiento general, que una causa justificada.

Excita á la concordia á todos. Maura y Canalejas niegan que agraviase á los republicanos.

El diputado Sr. Rusiñol dice que si se tratara de discutir las jurisdicciones sin la asistencia de los republicanos, los catalanistas se retirarían del Congreso.

En la contestación al mensaje el diputado carlista, Sr. Vázquez Melia, consigna su protesta, reservándose de tratar después de la política internacional del actual Gobierno.

Necesidad es también contrario á toda alianza.

Aprobáronse dictámenes, mensajes y dotación.

Reunión de los republicanos

Madrid 14

Se han reunido los diputados republicanos que se retiraron del Congreso.

En la reunión se tomaron algunos acuerdos de importancia, que no nos ha sido posible conocer.

Entre otras cosas se acordó convocar á todos los diputados ausentes para el sábado y reunida ese día la minoría total, resolvérala á propósito de la retirada.

En todos los círculos no se habla de otra cosa, que de la actitud de los republicanos y del inaudito atropello y deserción de la presidencia, con los diputados de esa minoría.

Propósitos del Gobierno

Madrid 14

Considérase difícil que el Gobierno acceda á suspender el debate de las jurisdicciones mucho tiempo. Lo probable es que no se suspenda más que hasta mañana.

En los centros republicanos de esta corte hay extraordinaria animación y la fervorosidad sigue en aumento.

Los catalanistas

Madrid 14

Los diputados catalanistas se reunieron también, con motivo de lo ocurrido en el Congreso, para tomar acuerdos en

Expulsión de un pintor español

Madrid 14

De San Juan de Luz confirman la expulsión del pintor español D. Santiago Arcos, por haber tomado parte en las manifestaciones contra los inventarios de las Iglesias.

Excitación en Tánger

Madrid 14

Comunican de Valencia que los ánimos están excitadísimos en aquella ciudad.

124 GENOVEVA 125

apeó en dicha posada con todo su séquito, cambió de traje y se dirigió á palacio...

—Su caballo debe ser alazán tostado.

—No sé cómo es un caballo alazán tostado; no es blanco ni es negro; es, como si dijeramos, un caballo rojo. Después de su audiencia, el aposentador de palacio...

—No hay duda—exclamó Alberto—¡es Rodolfo!

—¿Quién es Rodolfo?—preguntó Mr. Chaumier.

—Rodolfo de Redeuil, el hijo de tus amigos.

En aquel momento entró Modesta diciendo que un criado de la posada traía una carta para el señorito Alberto.

Aquella carta era efectivamente de Rodolfo, que suplicaba á Alberto fuese á comer con él á la posada, en la que le explicaría las

128 GENOVEVA

—Es—replicó Mr. Semler—que esta tarde tendremos probablemente una visita. Un joven muy agraciado y muy rico, hijo de unos amigos de su señorío de usted: Mr. Rodolfo de Redeuil.

—¡Ah!—exclamó León con indiferencia.

—Yo creía—dijo Mad. Lauter—que era amigo tuyo.

—Lo he tratado muy poco; Alberto es quien lo veía con mucha frecuencia en París.

Y se sentaron á la mesa; pero sin saber por qué, mostrábase León silencioso y mal humorado. La llegada de un parisiense y de un extraño le parecía que iba á destruir la dulce intimidad de la familia y del campo; aquel esmero en el traje de Rosa le hacía dañe, y aunque sentado al lado de ella en la mesa, no le dirigió ni una vez sola la palabra, contra su costumbre.

Preguntábáse á sí mismo lam

Una manifestación ha recorrido las calles dando mueras á Primo de Rivera. Las tropas están acuarteladas.

Se temen desórdenes.

Impresión en Cataluña

Madrid 14

Las noticias de la agresión á Soriano y de la retirada de la minoría republicana del Congreso, han producido en Cataluña honda impresión.

Circulan rumores alarmistas que me abstengo de telegrafiar.

La crisis del trabajo

Madrid 14

Dicen de Zaragoza, que durante todo el día se ha observado en esta ciudad bastante agitación obrera.

A la hora de entrar en el trabajo los obreros municipales, quedaron sin ocupación 200 de éstos, algunos de los cuales proferieron voces de «6 todos ó ninguno», invitando á sus compañeros al paro y dirigiéndose luego a las afueras de la población, con propósito de parar el trabajo de las fábricas.

Unos 200 trabajadores municipales se cundaron á los revolucionarios; pero otros muchos se negaron.

Cuatro de aquéllos entraron en la fábrica de camas de Irisarri á fin de ejercer coerción y fueron detenidos.

Luego llegó el alcalde y habló á los grupos, prometiéndoles la libertad de los detenidos y diciéndoles que el Ayuntamiento ha hecho cuanto ha podido y más, pues hizo promesas de colocar á quienes y ha colocado á seiscientos.

Añadió que hacía, sin embargo, un esfuerzo supremo para emplear á más y que establecería un turno.

Estas explicaciones de la autoridad municipal no satisficieron á los revoltosos, y éstos se retiraron protestando.

Han adoptado grandes precauciones en previsión de cualquier suceso desagradable.

El Ayuntamiento ha tratado este asunto en la sesión de hoy.

Opinión del auditor

Madrid 14

El capitán general, tan luego como han llegado á su poder las diligencias instruidas con motivo de la agresión á Soriano, llamó á su despacho al auditor general del distrito, quien las examinó detenidamente, siendo la opinión de este, que de entender en el asunto la jurisdicción, todo se reduciría á un juicio de faltas.

Juez militar

Madrid 14

El capitán general del primer Cuerpo de Ejército ha nombrado al coronel, señor Chacón, juez instructor en la causa que se sigue á consecuencia del incidente ocurrido ayer en el Congreso.

El Sr. Chacón, después de examinar las actuaciones practicadas, ha tomado declaración al Sr. Primo de Rivera (don Miguel), quien se encuentra en libertad provisional.

El sumario quedará terminado en un plazo que varía entre dos y tres días.

Periódico denunciado

Madrid 14

De Barcelona telefónean, que el fiscal, ha denunciado «El Correo Catalán» por la inserción de un artículo, calificado de insulto al Ejército y de excitación á la rebelión.

Catástrofe sobre el fiel

Madrid 14

Despachos de San Petersburgo dan cuenta de una horrible catástrofe ocurrida en la costa de Viborg en el golfo de Finlandia.

Unos 1.000 pescadores que venían de un distrito de la provincia de San Petersburgo con sus mujeres, hijos y unos 400 caballos, acamparon sobre el hielo, instalando sus correspondientes tiendas de campaña sobre un tremendo temporal de hielo que se había formado en aquel punto.

De pronto se levantó un furioso temporal de viento huracanado, cayendo gran cantidad de agua y nieve sobre los pobres pescadores.

Poco después oyeron éstos un terrible sonido, y cuando salieron fuera, vieron

que en hielo se habían hecho grandes hendiduras.

Los pobres pescadores intentaron huir aterrizados, pero no pudieron efectuarlo.

Momentos después de abrirse el tempano, algunos centenares de personas y gran parte de los caballos fueron tragados por el mar, cayendo por las terribles aberturas.

El se desprendió y fue arrastrado por la violencia del viento huracanado que se levantó, desapareciendo poco



ACCESORIOS FOTOGRÁFICOS DE TODAS CLASES
Laboratorio & Instrumentos, gráfico

EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PROPIAS PARA REGALOS
Gran surtido & precios baratos

CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELÉFONO 74.

PINTURAS DE ESMALTE
Inmenso surtido en hermosos colores, envasados en elegantes cajitas de todos precios
Productos mata moscas, chinches, etc.
AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS, también medicinales

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANY DE SEGUROS REUNIDOS

Agenencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal.

42 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

LABRADORES-NORIAS

Sistema Ramos es el mejor aparato que se conoce, por su sencillo mecanismo y sólida construcción, gran caudal de agua que arroja la poca fuerza que necesita para su movimiento, elevando de 5.000 á 150.000 litros por hora, con caballería.—Premiada en la Exposición del Progreso, celebrada en Madrid en 1905; Gran premio de Honor y Medalla de oro.

Constructor D. José Ramos López, Ayala 37, Madrid.

Para informes D. Manuel García Zamora, Encantada, 12, Almería.—En Berja, D. Cristóbal Cárdenas.—En Adra, D. José M. Espa.

Ojo agricultores

Llegada la temporada de plantaciones de Vides Americanas, ofrezco un variado y completo surtido de todas ellas, a precios sin competencia.

Hay cuanto se necesita en Arboles frutales y otros como Naranjos de todas clases, Almendros y Olivos.

Completa variedad en plantas y flores para jardín, Rosales, Claveles de todas clases y Crisantemos del Japón variados, Pinos, Casuarinas, Eucaliptos y semillas de todas clases.

HAY RAPIDA SUPERIOR PARA INGERTAR

Completo surtido en guarnos para toda clase de cultivos marca «POMÉS» de Barcelona; garantido.

Cesáreo Peón Moreno, Real, 9, y Reina, 10.—Almería

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA
Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa».

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.

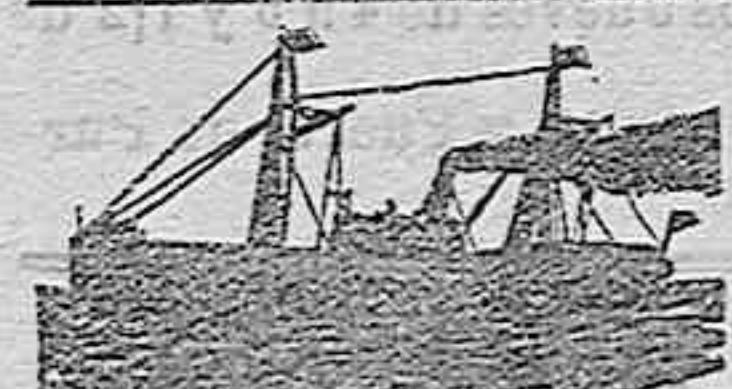
Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.

Restaurant á la carta.

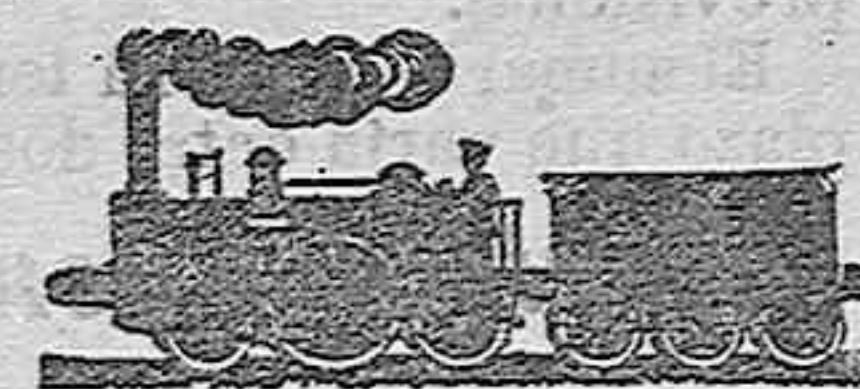
PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20

ALMERIA



Agencia de transportes



Marítimos y terrestres

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embargos
Servicio combinado de domicilio & domicilio

CARRETERO Y GARCIA,

SUCESORES DE JUAN TONDA SELLES

CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERIA

Correspondentes en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Don Enrique Biouer.—Ronda de San Pedro, núm. 47

La Instaladora, de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 125 pesetas; mangüitos y tubos para mecheros Ahuer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precio económico.

Áviles y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERIA

122 GENOVEVA

XVIII

Mr. Semler, el profesor más elemental de Alberto y de León, continuaba yendo á la casa, en donde daba algunas lecciones á las jóvenes. Se miraba, como vulgarmente se dice, en sus dos antiguos discípulos, y con la mejor buena fe del mundo se atribuía sin excepción alguna todos cuantos adelantos hacían, todos cuantos buenos resultados alcanzaban. Mr. Semler en la vida había comprendido ni una nota de música; con todo, cuando llovían aplausos sobre León, cuyos talentos para el violín hubieran satisfecho á un público mucho más ilustrado que el de Fontainebleau, no podía menos de apropiarse una parte de aquellos aplausos; inclinábese para dar las gracias y á veces se ruborizaba un poco; lo propio acaecía cuando oía decir

vuelta por el jardín. León entró; Mr. Semler se asió de él y continuó la historia que había empezado á referir á los demás.

—El emperador se irritó extraordinariamente y mandó que se cerrase la pesada y se echase la casa abajo; por fin á duras penas pudieron obtener gracia para la casa, pero la posada quedó cerrada y no volvió á abrirse sino mucho tiempo después.

—Pero ¿qué diablos me está usted contando, Mr. Semler?—prorrumpió León.

—Le refiero á usted—contestó Mr. Semler—la historia de la posada á que he dirigido á ese joven.

—¿A qué joven?—Rosa bajó á este tiempo; había cambiado de vestido y se había vuelto á peinar.

—¿Qué es esto Rosa?—exclamó León—¿cómo es que te hallo vestida con tanto esmero?

GENOVEVA

127

126 GENOVEVA

causas de su viaje á Fontainebleau.

Alberto tomó el sombrero, dijo que no volvería á comer y salió. Rosa abandonó el salón.

—El aposentador de palacio—continuó Mr. Semler—advirtió entonces al cardenal que había un departamento para él y su séquito; entonces S. E. mandó que hicieran transportar su equipaje de la posada á palacio. Volvieron á decirle al cardenal que se había promovido un altercado entre el posadero y su mayordomo, porque el posadero pidió trescientos francos por una taza de caldo que había tomado su S. E. El aposentador, testigo de la admiración del cardenal, insistió mucho en averiguar la causa, y corrió á referirle la anécdota al emperador.

En aquel momento avisaron que estaba ya la comida servida; pero Rosa no se hallaba vestida aún, y para esperarla dieron una

GENOVEVA

123

que sus discípulos se presentaban bien ó que saludaban con gracia, ó cuando se hablaba del elegante corte de sus ropas. Se prestaba á oír pacientemente á Mr. Chaumier; desempeñaba algunos encargos de Mad. Lauter, que, por las razones ya expuestas, no podía confiarlos á su hermano; daba el brazo á las dos jóvenes, que sin él no hubiera podido pasearse nunca en el bosque; y Rosa se complacía en hacerla tener con ambos brazos las madejas de lana interin las devanaba. A menudo comía en casa de Mr. Chaumier.

Llegó un día un poco antes de la hora de comer y respiró, entre otras cosas, que acababa de encontrar en la ciudad á un joven agradado, cuyo caballo aparentaba alguna fatiga; que el expreso joven le había suplicado á él, á Semler, que se sirviera encaminarlo á una buena posada, lo que él, Semler, se apresuró á eje-

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus citadas señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarla á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor gocé de gran publicidad á sus marcas y productos.*

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238.—MADRID: San Bernardo, 20

* Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar sus servicios.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Encyclopédie popular de Vida Práctica

Un tomo de 600 p. 1000 fig. y mapas en color

El anuario es instrucción

Conviene á todo el mundo

Interesa á todo el mundo

Quede señalado por todo el mundo

REGALOS

regalos entre los compradores

Participación gratis al 1/2 billete

en la Lotería de Navidad

n.º 14.114

Madrid á Granada

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 12 HORAS

Santa Madrid, 7,10 noche

Llegada Granada, 8,15 mañana

Granada á Madrid

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 12 HORAS

Santa Granada, 3 noche

Llegada Madrid, 12,15 mañana

SEGUROS DIARIOS—12 HORAS

Santa Madrid, 12 noche

Llegada Granada, 12 noche

Santa Granada, 12 tarde

Llegada Madrid, 7 noche

— 0,70 pesetas

R. clara — 0,70 pesetas

R. oscura — 0,70 pesetas

Advertencia

Participamos á todos los señores que pretenden ser suscriptores de **EL RADICAL**, fuera de esta Ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor



VILLARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

Imp. de **EL RADICAL**

Aguas de Paterna

Muy frescas, muy buenas y muy bártas, se venden estas inmejorables aguas.

Curan la anemia, para la que es un verdadero específico, y facilita el desarrollo de las jóvenes. Para el estómago, hígado, riñones y litiasis urétrica (mal de piedra) no tiene rival. Siendo parecido á su composición á la de la sangre en su estado normal, con su uso, se evitan muchas enfermedades.

Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernández, Orbera, 9.—Almería.